



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales



Ciudad de Panamá, 26-27 de junio de 2003

Autoridad Nacional de Medio Ambiente (ANAM)
Comisión Centroamericana para el Ambiente y el Desarrollo (CCAD)

Liberalización de Bienes y Servicios Ambientales: Desafíos y Oportunidades



René Vossenaar



UNCTAD

UNCTAD-FIELD para la creación de capacidades para el perfeccionamiento de la formulación de políticas y de la capacidad de negociación en materia de comercio y medio ambiente.

Estructura de esta presentación

- **Introducción al debate**
- **Servicios ambientales**
 - Segmentos de servicios ambientales
 - Negociaciones en la OMC
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Definiciones
 - ✓ Comercio de AL
- **Bienes ambientales**
 - Negociaciones en la OMC
 - Comercio de AL
 - Definiciones
- **Cuestiones importantes para AL**

UNCTAD

2

Mandato de Doha

Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuzgar su resultado, sobre:

.....

"la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos"



UNCTAD

3
párrafo 31(iii)

Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible



Apoyar iniciativas voluntarias, basadas en el mercado, compatibles con la OMC, para la creación y la extensión de los mercados domésticos e internacionales para las mercancías y los servicios amigables para el medio ambiente, incluyendo los productos orgánicos, que maximizan ventajas ambientales y de desarrollo, incluso a través del mejoramiento de la capacidad y la asistencia técnica a los países en vías de desarrollo

UNCTAD

4

Industria ambiental

- **Hasta ahora no hay una definición cabal de los bienes y servicios ambientales ni criterios internacionalmente aceptados para su clasificación**
- **La OCDE ha definido la industria ambiental como "las actividades que producen bienes y servicios para medir, prevenir, limitar, minimizar o reparar los daños ocasionados al agua, la atmósfera o el suelo, así como los problemas relacionados con los desechos, el ruido y los ecosistemas"**

UNCTAD

5

Industria ambiental

- **Agua potable**
- **Tratamiento de aguas residuales**
- **Lucha contra la contaminación**
- **Gestión de los desechos**
- **Saneamiento ambiental**
- **Servicios relacionados con el cumplimiento con la legislación ambiental**
- **Bienes ambientales y servicios complementarios**

UNCTAD

6

Tamaño de la industria de BSA

- El tamaño del mercado mundial alcanza los 550.000 millones de dólares
- Esta cifra se aproxima al valor de los mercados de productos farmacéuticos o de la tecnología de información
- Países desarrollados dominan el mercado (90%)
- La saturación ha disminuido el ritmo de crecimiento del mercado en los países desarrollados
- La mayor parte del crecimiento futuro de la demanda ocurrirá en los países en desarrollo y los países en transición

UNCTAD

7

Cambios importantes

En terminos de:

- Estructura
 - Privatización, consolidación y transnacionalización
- Función
 - De fin de tubería hacia la prevención de la contaminación, tecnologías más limpias
- Objetivos generales
 - Del cumplimiento con requisitos ambientales hacia la productividad de los recursos

UNCTAD

8

Ventajas potenciales de la liberalización

- Acceso más barato y fácil a tecnologías limpias
- Inversión
- Ventajas económicas, ambientales y de desarrollo resultantes del mejoramiento de la gestión de recursos y de las condiciones ambientales
- Mejora de la competitividad
 - Cumplimiento con requisitos de mercados internacionales
 - Nuevas oportunidades comerciales en algunos sectores

UNCTAD

9

Perspectiva

- PED son importadores netos de bienes y servicios ambientales
- Definiciones no incluyen muchos sectores de interés de los PED
- Las listas de bienes ambientales incluyen muchos productos "de usos múltiples".

UNCTAD

10

Perspectiva

- Marcos regulatorios
- ¿Qué condiciones fijar a los posibles compromisos de liberalización en el AGCS?
- Mayor participación de actores privados plantea cuestiones de control sobre los recursos ambientales esenciales, así como consideraciones sociales, como el costo de los servicios ambientales básicos y el acceso a ellos.
- Las negociaciones sobre los BSA deben respetar los objetivos nacionales y el nivel de desarrollo de los distintos miembros de la OMC.

UNCTAD

11

Negociaciones en la OMC

- Servicios ambientales
Consejo del Comercio de Servicios, en reuniones extraordinarias
- Bienes ambientales
Grupo de Negociación sobre el Acceso a los Mercados para los Productos no Agrícolas (GNAM)
- Conceptos
El Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) en Sesión Extraordinaria

UNCTAD

12

Servicios Ambientales

13

Segmentos de los servicios ambientales

- **Servicios mas tradicionales**
 - Servicios de infraestructura pública de agua potable, tratamiento de aguas residuales y gestión de los desechos
- **Servicios de una fase posterior**
 - Servicios relacionados con el cumplimiento de la legislación ambiental y de saneamiento ambiental y medidas correctivas

UNCTAD

14

Segmentos de los servicios ambientales

- **Servicios de la "proxima generación"**
 - Servicios destinados a ayudar a las empresas a reducir la contaminación como parte del proceso encaminado a lograr un aprovechamiento eficiente de los recursos, una alta productividad y una mayor competitividad, que no esta impulsado unicamente por normas a reglamentos

UNCTAD

15

Negociaciones sobre servicios en la OMC

- Las negociaciones sobre los servicios ya habían comenzado casi dos años antes de ser incorporadas en el nuevo orden del día de Doha
- El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) obliga a los gobiernos de los países Miembros a celebrar negociaciones sobre cuestiones específicas y entablar sucesivas rondas de negociaciones para liberalizar progresivamente el comercio de servicios

UNCTAD

16

Negociaciones de Servicios

- Incrementar la participación de los PED en el comercio de servicios
- Flexibilidad para los PED
- Respetar los objetivos de las políticas nacionales, el nivel de desarrollo y el tamaño de las economías de cada Miembro, tanto en general como en los distintos sectores
- Prestar consideración a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas de servicios, en particular las de los PED

UNCTAD

17

Fechas claves

- Peticiones de acceso a los mercados: a más tardar el 30 de junio de 2002
- Ofertas iniciales de acceso a los mercados: a más tardar el 31 de marzo de 2003
- Balance: Quinta Conferencia Ministerial, 2003 (en México)
- Fecha límite: a más tardar el 1º de enero de 2005, como parte de un todo único

UNCTAD

18

Servicios Ambientales

Lista de Clasificación Sectorial de los Servicios W/120:

- Servicios de alcantarillado
- Servicios de eliminación de desperdicios
- Servicios de saneamiento y servicios similares
- Otros

Documento MTN/GNS/W/120

UNCTAD

19

Propuesta de los Estados Unidos

- La actual clasificación de la OMC no tiene en cuenta el funcionamiento de las empresas
- La clasificación se basa en los servicios de limpieza "de fin de tubería", frente a la concepción actual basada en la ingeniería y los estudios para la prevención de la contaminación
- Servicios relacionados con el medio ambiente (por ejemplo, construcción, ingeniería y asesoramiento), también deberían ser incluidos

UNCTAD

S/CSS/W/25

20

Propuesta de las Comunidades Europeas

- 6A. Agua para uso humano y gestión de las aguas residuales
- 6B. Manejo de desechos sólidos/peligrosos
- 6C. Protección del aire ambiente y del clima
- 6D. Restablecimiento y limpieza del suelo y el agua
- 6E. Reducción del ruido y las vibraciones
- 6F. Protección de la diversidad biológica y el paisaje
- 6G. Otros servicios ambientales y auxiliares

S/CSS/W/38
22 de diciembre de 2000

UNCTAD

21

Otras propuestas

- Servicios claves ("core" services)
- Servicios relacionados ("non-core" service)
- "Clustering"
 - EU, Suiza : servicios profesionales; R&D; consultoría, subcontratación y ingeniería; y de construcción,
 - Estados Unidos: Servicios de construcción, ingeniería, consultoría
 - Colombia: puesta en marcha y auditoria de sistemas de gestión ambiental; evaluaciones y mitigaciones ambientales; asesoría; diseño e implementación de tecnologías limpias

UNCTAD

22

Suministro de un servicio

- Modo 1: Del territorio de un Miembro al territorio de cualquier otro Miembro
- Modo 2: En el territorio de un Miembro a un consumidor de servicios de cualquier otro Miembro
- Modo 3: Por un proveedor de servicios de un Miembro mediante presencia comercial en el territorio de cualquier otro Miembro
- Modo 4: Por un proveedor de servicios de un Miembro mediante la presencia de personas físicas de un Miembro en el territorio de cualquier otro Miembro

UNCTAD

23

Protección de los sectores de servicios

- Regulación de la inversión extranjera directa
- Participación de los proveedores extranjeros de servicios en ramas nacionales

UNCTAD

24

Servicios ambientales: compromisos

Compromisos	Modalidad de prestación	Condiciones y limitaciones del acceso al mercado (AM)	Condiciones y reservas en cuanto al trato nacional (TN)
Compromisos horizontales (para todos los sectores)	Modo 1 Prestación transfronteriza		
	Modo 2 Consumo en el extranjero		
	Modo 3 Presencia comercial		
	Modo 4 Entrada de personas físicas		
Compromisos específicos Servicios ambientales	Modo 1 Prestación transfronteriza		
	Modo 2 Consumo en el extranjero		
	Modo 3 Presencia comercial		
	Modo 4 Entrada de personas físicas		

Compromisos

Según el Banco de Datos de Servicios de la OMC alrededor de 18 países en desarrollo han hecho compromisos

- Ecuador
- Colombia (algunos otros servicios)
- Panamá (algunos otros servicios)
- El Salvador (algunos otros servicios)

UNCTAD

26

Propuesta de Cuba

Las negociaciones deben fortalecer las capacidades nacionales de los PED:

- Transferencia, en condiciones comerciales favorables, de tecnologías
- Transferencia de los know-how a ellas asociados
- La creación de capacidades técnicas nacionales, humanas e institucionales, que garanticen el desarrollo nacional ulterior de estos servicios
- La adopción de compromisos que garanticen la exportación de servicios de los países en desarrollo, en los modos de suministro de interés identificados

UNCTAD

S/CSS/W/142

Bienes ambientales

28

Posiciones Negociadoras

- **Varios países en desarrollo: deben aplicarse las condiciones fijadas para párrafo 16 de la DMD**
 - Productos de interés de países en desarrollo
 - Necesidades y preocupaciones de los PED
 - No reciprocidad plena en compromisos de reducción
 - Reforzamiento de las capacidades
- **Varios países desarrollados (Canadá, Japón): arancel cero**

UNCTAD

29

Bienes ambientales

- Internacionalmente no está definido el concepto de bienes ambientales
- Las definiciones más ampliamente usadas son las de la Organización para la Cooperación, Desarrollo y Economía (OCDE) y el Grupo Asia Pacífico de Cooperación Económica (APEC)

APEC se centró en el uso final (es decir, bienes que son utilizados para limpiar el medio ambiente o para contener o prevenir la contaminación) y las partes o componentes conexos y consideró además ciertas tecnologías alternativas, tales como los equipos de energía solar

UNCTAD

30

Lista APEC (TN/TE/W/18)

- Lucha contra la contaminación del aire
- Tratamiento del agua potable
- Amortiguación de ruidos y vibraciones
- Otros sistemas de reciclaje
- Tratamiento de las aguas residuales
- Instalaciones de energía renovable
- Gestión de desechos sólidos y peligrosos
- Vigilancia, análisis y evaluación ambientales
- Tratamiento del calor y de la energía
- Regeneración, saneamiento y descontaminación de suelos y aguas

UNCTAD

31

Lista OCDE (TN/TE/W/18)

- A. GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**
 - Lucha contra la contaminación del aire
 - Gestión de aguas residuales
 - Gestión de desechos sólidos
 - Reparación y limpieza
 - Amortiguación de ruidos y vibraciones
 - Vigilancia, análisis y evaluación ambientales
- B. TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS MÁS LIMPIOS**
 - Tecnologías y procesos más limpios/eficaces en el aprovechamiento de recursos
 - Productos más limpios/eficaces en el aprovechamiento de recursos

UNCTAD

32

Lista OCDE (TN/TE/W/18)

- C. GRUPO DE GESTIÓN DE RECURSOS**
 - Lucha contra la contaminación del aire en el interior de viviendas y locales
 - Abastecimiento de agua
 - Materiales reciclados
 - Instalaciones de energía renovable
 - Ahorro y gestión del calor/energía
 - Agricultura y pesca sostenibles
 - Silvicultura sostenible
 - Gestión del riesgo natural
 - Turismo ecológico
 - Otros

UNCTAD

33

Listas propuestas

- Qatar
 - Tecnologías eficientes desde el punto de vista energético como los sistemas de centrales de gas natural de ciclo combinado y los sistemas de turbinas de gas de tecnología avanzada
- Japón
 - 166 productos, de las listas OCDE más 30 productos adicionales
 - Gestión de la Contaminación
 - Tecnología y productos menos contaminantes
 - Gestión de Recursos

UNCTAD

34

Posiciones

- Nueva Zelanda: lista de APEC es completa y refleja el consenso de los miembros
- E.E.U.U.: la lista de APEC es una contribución útil para definir el alcance de las negociaciones en la OMC, pero el grupo negociador tendrá que llegar a su propio acuerdo respecto al alcance
- Las Comunidades Europeas (CE): en principio, productos podrían ser clasificados como bienes ecológicos sobre la base de sus procesos y métodos de producción (PMPs)
- Suiza: Carencia de estándares internacionales
- Noruega: criterios objetivos y verificables

UNCTAD

35

Muchos no quieren PMPs

- EEUU, Singapore: se prolongarían discusiones entre miembros respecto a sus condiciones, prioridades y valores. Problemas de estándares y/o clasificación tarifaria
- Canada: los bienes ambientales deberían definirse sobre la base del uso predominante del producto
- India: identificar productos de exportación de interés para los PED; puede incluir productos preferibles para el medioambiente. No PMPs
- Chile: se opone a la definición basada en PMPs
- Rep de Korea: bienes ecológicos deberían ser determinados en base a su uso final pero no PMPs

UNCTAD

Insumos del CCMA

- **MERCOSUR:** El sistema armonizado no diferenciaría bienes ecológicos basados en PPMs. Por ende el Grupo Negociador sobre Acceso a los Mercados deberá pedir al CCMA asistencia en la definición del concepto
- **Ghana, Kenya, Nigeria, Tanzania, Zambia y Zimbabwe:** Necesidad de insumos del CCMA. Por ahora es inútil de incluir PPMs en el debate

Bienes ecológicos (def OECD)

Comercio año 2000 (millones de dólares)

	Exp	Imp	Saldo	Exp/Imp
America Central				
Costa Rica	86	291	-205	30%
Guatemala	36	165	-129	22%
El Salvador	26	115	-89	23%
Honduras	6	82	-76	7%
Nicaragua	4	47	-44	8%
Panama	7	94	-87	7%

Bienes ecológicos (APEC)

Comercio año 2000 (millones de dólares)

	Exp	Imp	Saldo	Exp/Imp
America Central				
Costa Rica	92	265	-173	35%
Guatemala	4	68	-64	6%
El Salvador	5	98	-93	5%
Honduras	1	53	-52	2%
Nicaragua	..	27	-27	1%
Panama	1	65	-64	1%

Productos preferibles desde el punto de vista del medio ambiente

En general utilizan menos recursos naturales y energía, generan menos desechos en su ciclo de vida, contribuyen a la conservación del medio ambiente y afectan menos a la salud de los seres humanos y de los animales

UNCTAD, UNCTAD/COM/70, diciembre de 1995

Productos preferibles desde el punto de vista del medio ambiente

Complicaciones

- La falta de una definición internacionalmente convenida de los productos preferibles desde el punto de vista del medio ambiente y el hecho
- La inocuidad para el medio ambiente de los productos puede basarse en los procesos y métodos de producción (PMP), pero este tiene implicaciones en el contexto OMC

Grupos de Expertos en la UNCTAD

- Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios ambientales (1998)
- Definiciones y dimensiones de bienes y servicios ambientales en comercio y desarrollo (9-11 de julio de 2003)